

CERTIFICACIÓN NÚMERO 12 (2013-2014)

Yo, Ana N. López Fuentes, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,



CERTIFICO: Que la Junta Universitaria en su reunión ordinaria del miércoles, 2 de octubre de 2013, se consideró la apelación interpuesta por el Dr. Eugenio García Cuevas vs. Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. Luego de la discusión, este Cuerpo llegó al siguiente acuerdo:

Junta Universitaria

Declarar Con Lugar la apelación del Dr. Eugenio García Cuevas a los fines de que se le reconozca el rango de Catedrático Auxiliar al momento en que se presentó la Certificación del Grado Doctoral en la Oficina de Recursos Humanos. Esta acción conlleva el pago de los salarios dejados de percibir por el cambio en rango.

Devolver el caso a la Junta Administrativa para evaluar el ascenso a Catedrático Asociado, tomando en consideración que el ascenso a Catedrático Auxiliar debió haberse efectuado a finales del 2009. De ser así, deberá incluirse en el registro correspondiente.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2013.


Ana N. López Fuentes, DMD, MPH
Secretaria Ejecutiva Interina

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. 787 250-0000
Exts. 2101, 2102, 2103 ó
2104